



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C. Julio 06 de 2015

Señores  
**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
Cra. 5 N. 15 -60  
Ciudad.

**Referencia:** Petición 1068012015

*[Faint stamp and illegible text]*

*Planilla 476.678*

**ASUNTO:** Solicitud de Subsidio para persona vulnerable.

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo, en atención a la solicitud citada en el asunto, amablemente le informamos que la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), tiene por tarea liderar de manera concertada la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y ciudadanos fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en los ámbitos Distrital y Local.

En este marco y dando respuesta a su solicitud de Subsidio para persona vulnerable me permito informarle que consultado el sistema de información de beneficiarios de la SDIS usted no ha sido atendido en ninguno de los servicios, en cuanto a la solicitud le comunico que el Proyecto 742 "Atención Integral para personas mayores: disminuyendo la discriminación y la segregación socioeconómica", para dar inicio a esta solicitud debe cumplir con los criterios de identificación descritos en la Res. 0764 del 11 de julio del 2013, en donde usted señor Benjamín García incumple con el siguiente criterio **"tener como mínimo tres años menos de la edad que rija para adquirir el derecho a la pensión de vejez de los afiliados al Sistema General de Pensiones"**; es decir la edad para hombres es de 59 años cumplidos y para mujeres de 54 años cumplidos.

En este marco y buscando dar una orientación integral a su caso se sugiere asistir los martes a las 8: a.m. al intramural en donde se le orientara sobre servicios que ofrece la secretaria y así poder acceder de acuerdo a su caso, de igual forma de realizar articulación e inclusión social con el servicio de registro y caracterización liderado por el Hospital de Usaquén - UPA Servita lo anterior con el objetivo de garantizar su participación y acceso a diferentes servicios (Tu llave, atención prioritaria en servicios entre otros).

Cordialmente,

*[Signature]*

**PABLO EMILIO MOLINA LUNA**  
Subdirector Local de Integración Social ( E)

c.c. BENJAMIN GARCIA  
Calle 181 C N° 13 - 57  
Barrio: San Antonio

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
BOGOTÁ D.C.  
Fecha: *Julio 15/15*  
Hora: *8:35 am*  
Recibido: *Diana C.R.*  
Recibido: *04*

Proyectó y elaboro: Nury Astrid Avila Romero. Líder proyecto 742-~~XX~~

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) - **link evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*



472 Servicios Postales Nacionales S.A.  
 NIT 900.062.917-9  
 Calle 14 # 100-111  
 Bogotá D.C.

Rad. Sal. JU 549

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



RN394283417CO

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:  
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
 SECRETARIA DISTRICTAL DE  
 NEGOCIOS  
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16  
 Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.  
 Código Postal: 11011550  
 Envío: 472 394283417CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:  
 DELEGADA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16  
 Ciudad: BOGOTA D.C.

Ciudad: BOGOTA D.C.  
 Departamento: BOGOTA D.C.  
 Código Postal: 11011550

Fecha Pre-Admisión:  
 08/07/2015 06:58:53

Centro Operativo: UAC CENTRO  
 Orden de servicio: 383722

Fecha Pre-Admisión: 08/07/2015 06:58:53

1111  
 639

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRICTAL DE INTEGRACION SOCIAL  
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT: C/IT 8829900061  
 Referencia: SAL-50348 Teléfono: Código Postal: 110211405  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Nombre/ Razón Social: DELEGADA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION  
 Dirección: CLL 181 C 13 57  
 Tel: Código Postal: 110141560 Código Operativo: 1111630  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Peso Pícs (grs): 10  
 Peso Volumétrico (grs): 3  
 Peso Facturado (grs): 10  
 Valor Declarado \$0  
 Valor Flete \$3.000  
 Costo de manejo \$0  
 Valor Total: \$3.000

Oficio Contenedor:  
 Observaciones del cliente:  
 PASA DE CIJES  
 N° 13-45/13-91

Causas Devoluciones:

RE Remusado  
 NO No existe  
 NR No reclamada  
 DE Desconocida  
 D Dirección errada

C2 Cerrado  
 N2 No contactado  
 FA Fallado  
 AC Aportado Clausurado  
 FV Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Haza: 12-54

Fecha de entrega:

Distribuidor:  
 Ramiro A. Cardona  
 C.C. 1.033.679.335

C.C. Gestión de entrega:  
 09 JUL 2015

1111  
 757

UAC CENTRO  
 CENTRO A



Plan: Transporte L. de entrega FOC20

Plan: Bogotá D.C. - Calle 14 Diagonal 25 G # 95 A 56 Bogotá - www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 | Tel. contacto: (57) 4722035. M.M. Transporte L.C. de entrega 002700 del 20 de mayo de 2015

472 Motivos de Devolución

Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número
Rehusado	<input type="checkbox"/>	No Reclamado
Cerrado	<input type="checkbox"/>	No Contactado
Dirección Errada	<input type="checkbox"/>	Aportado Clausurado
No Reclama	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor

Fecha 1: 08/07/2015 06:58:53 Fecha 2: 08/07/2015 06:58:53

Nombre del distribuidor: Ramiro A. Cardona  
 C.C. 1.033.679.335

Nombre del distribuidor:  
 C.C.

Centro de Distribución:  
 Observaciones: PASA DE CIJES N° 13-45/13-91

Observaciones: